Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA SENATUR UOC

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de adjudicación para la **"CONSTRUCCION Y RESTAURACIONES VARIAS EN TURISTA ROGA DE ENCARNACION, LAS MISIONES JESUITICAS DE JESUS DE TARAVARANGUE Y SAN COSME Y DAMIAN - ID N° 314.273"** bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Oferta (LCO) N° 11/16**, convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017**.

En atención a la nota de reparo recibida, se procede a dar respuesta a cuanto sigue:

1) Se han realizado las modificaciones correspondientes
2) Se ha modificado el SICP con la debida carga de la línea presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016
3) En relación a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, el mismo obedece a la necesidad del inicio de las obras licitadas en consideración a la complejidad y la necesidad existente in situ, así también es oportuno exponer que hemos suscripto el mismo solo un día antes del plazo establecido.

Al respecto, solicito la verificación de los documentos relativos a la adjudicación, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la Resolución DNCP Nº 603/12.-

Sin otro particular, me despido de atentamente.

Lic. Mykian Paredes
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)